

*Diccionario práctico***Libertad**

No nos parece simplemente anecdótico el hecho de que el último número de *RE* que Alfredo Rubio dejara planificado junto con el equipo de la revista fuera, precisamente, el titulado «Rehacer la libertad» (*RE*, núm. 41, diciembre 1997).

Sin lugar a dudas podríamos afirmar que el autor de las *22 historias clínicas —progresivas— de realismo existencial* fue un ferviente impulsor de la libertad del ser humano. En una ocasión, al final de una entrevista y sin previo aviso, le preguntaron qué diría a los hombres si tuviera un minuto para hablarles por última vez cuando ya hubiera muerto. Rubio, tras un fugaz instante, respondió: «Diría a los seres humanos que fueran libres; si no, no podrán amar».

Ésta es una de las nociones troncales de la antropología realista existencial. El ser humano dispone de distintas capacidades, cualidades, rasgos constitutivos. Pero el que rige cuando este ser nace, es la libertad. Una libertad limitada como todo lo humano, responsable y corresponsable, mucho más amplia que el mero libre albedrío y susceptible de ser educada. La libertad es inalienable, objeto de un profundísimo respeto y valoración. Es valiosa en sí misma y por lo que posibilita: precisamente el amor entre las personas.

El realismo existencial, en su conjunto, pretende contribuir a la libertad de las personas, mostrándoles las distintas ataduras que les coartan innecesariamente. La aceptación y reconocimiento de quiénes somos, de cómo somos, de cómo son los otros y también de nuestro contexto histórico y social nos deja libres para poder desarrollar esa vida única e irrepetible de la que gozamos. ▢

El tema

Soñar

Una de las expresiones de un carácter verdaderamente libre es la capacidad de soñar. Incluso en los casos en que las personas pueden verse sometidas a algún tipo de encarcelamiento, nada les impide poder soñar con plena libertad.

La imaginación nos hace una mala jugada cuando asocia esta idea a personajes de la ficción como, por ejemplo, Peter Pan y el País de Nunca Jamás. De hecho, cuando llamamos «soñador» a alguien, le estamos tachando de ser algo iluso, poco o nada realista y considerablemente inmaduro. A menudo, soñar es visto como patrimonio de los niños, de los idealistas, de los inconscientes...

Sin embargo, éstas no son cualidades que necesariamente tengan que vincularse a toda forma de sueño. El realismo existencial invita a soñar *lo real y posible*. Es decir, con los pies afianzados en la tierra —o lo que es lo mismo, asumiendo la realidad tal cual es—, mirar con amplitud y confianza hacia adelante, pensando en las posibilidades que se desprenden de ella, de la realidad. No es volviendo la espalda a ésta, sino abrazándola como podemos lanzarnos a soñar: a soñar cosas reales y posibles. Tal vez éstas sean muy difíciles de alcanzar o construir, pero en ningún caso pueden ser quimeras vanas ni proyectos inalcanzables a primera, ni siquiera, a segunda vista.

Si la realidad nos atenaza hasta impedirnos el sueño, es prueba de que no la hemos aceptado por completo. Si utilizamos el sueño para evadirnos de la realidad, a la larga este sueño nos hará daño. En cambio, si somos capaces de soñar desde y acerca de la realidad, gustaremos una de las primigenias experiencias de libertad del ser humano. De esa libertad que más que elegir, lo que hace es crear.



En último término, la realidad siempre vale más que cualquier sueño, por bello que éste sea. Esto es así exactamente por el mismo criterio por el que cualquier persona existente vale más que cualquiera de las posibles que nunca han llegado a existir: unas son reales y las otras, ideales. La existencia otorga a todo un valor inigualable. Y en contra de lo que algunos pretenden defender, eso no impide ni dificulta nuestra capacidad de soñar.

El sueño tiene mucho de proyecto y, por lo tanto, demanda que se tengan en cuenta los medios —humanos y materiales— que son precisos para llevarlo a cabo. Nuestra actitud y comportamiento tienen que ser acordes a nuestros sueños, para que, yendo en la misma dirección, sumen sus fuerzas y hagan que dichos sueños vayan siendo realidad. Resulta absurdo soñar en una dirección y

caminar en la contraria; y sin embargo, cuántas veces lo hacemos... Soñar y actuar van de la mano en personas verdaderamente creativas. En el fondo, eso entronca perfectamente con una libertad responsable, consecuente consigo misma.

Cuando nos apeamos de los idealismos, cuando renunciamos a lo que pudo ser y no fue, cuando no nos aferramos más a lo que no se tiene que a lo que verdaderamente se tiene, estamos en condiciones de saborear lo que nuestra vida concreta nos ofrece. Y de ese paladeo, sosegado y placentero, parecen surgir efluvios que nos hacen ir más allá. Es falso que uno se lance a soñar motivado sólo por el disgusto o la disconformidad con la realidad. Es un sueño aún mucho más nítido el que nace del gozo o el placer. ¡Cómo no vamos, pues, a soñar desde la alegría de existir...! ▣

PLIEGO. REALISMO EXISTENCIAL PARA TODOS
sección a cargo de **Natàlia PLÀ**
Doctora en Filosofía
SALAMANCA

Lo bueno, si breve...

ANNA M. OLLÉ



**«El ser humano
es libre,
inteligente y
capaz de
amar.»**

(Carta de la Paz, dirigida a
la ONU, punto VII)